

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES RESERVAS, S. A.**


Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913
 KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, así como los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, que comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-4 Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y el estado de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

(Continúa)



- ♦ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG

31 de marzo de 2021

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020		2019	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
1	ACTIVOS				
1.1.1	BANCOS (nota 4)	114,545		286,013	
1.1.1.01	Banco Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco Inversiones	114,545		286,013	
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	-		-	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	-		-	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR				
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 4 y 5)	13,725,946,824		12,653,961,032	
1.2.1.01	Gobierno Central	7,161,362,093		6,091,643,724	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	6,564,584,731		6,562,317,308	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERAS (notas 3, 4 y 5)	2,262,712,938		1,706,898,495	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	1,936,692,799		1,494,793,891	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	-		9,087,886	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	326,020,139		203,016,718	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorros y Créditos	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 4 y 5)	1,082,465,788		1,114,945,983	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	1,082,465,788		1,114,945,983	
1.2.4	INVERSIONES-ORGANISMOS MULTILATERALES (notas 3, 4 y 5)	11,137,743		15,592,791	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation	11,137,743		15,592,791	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-		-	
1.2.4.10	Organismo Multilateral - Corporación Interamericana de Inversiones	-		-	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIO FIDEICOMITIDO				
1.2.5.01	Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública	-		-	
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN				
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos cerrados de Inversión	-		-	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos mutuos o Abiertos	-		-	
1.2.7	INVERSIONES - PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACIÓN				
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titulación de Cartera Hipotecaria	-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES				
1.2.8.01	Otras inversiones	-		-	
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN				
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitido	-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondos de Inversión	-		-	
1.2.9.07	Excesos de Inversión - Patrimonio Separado de Titulación	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP				
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
	TOTAL ACTIVO	17,082,377,838		15,491,684,314	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020		2019	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)	17,299,331		11,920,056	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP				
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP			11,920,056	
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado Por Pagar- AFP	17,299,331			
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social				
2.2.1	TRASPASOS ENTRE AFP				
2.2.1.01	Traspasos Hacia Otras AFP				
2.2.2	TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP				
2.2.2.01	Traspasos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR				
2.3.1.01	Beneficios por Pagar				
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros				
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)	1,680			
2.4.1.01	Recaudación del Día	1,680			
2.4.1.02	Provisión				
	TOTAL PASIVO	17,301,011		11,920,056	
3	PATRIMONIO (nota 7)				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CUENTA				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuenta del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples				
3.2.1	CUENTAS PERSONALES (nota 7)	5,422,209,141	6,776,556.82408438	5,013,636,448	6,827,871.25337018
3.2.1.01	Cuentas Personales del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	5,422,209,141	6,776,556.82408438	5,013,636,448	6,827,871.25337018
3.2.2	CUENTAS DE LOS EMPLEADORES DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE REPARTO BBRD (nota 7)	11,393,077,976	14,238,816.38205050	10,239,744,661	13,945,099.32179860
3.2.2.01	Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	11,393,077,976	14,238,816.38205050	10,239,744,661	13,945,099.32179860
3.2.3	MONTOS CONSTITUTIVOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEFINIDOS				
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de los Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples				
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP				
3.3.1.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP				
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP				
3.3.2.01	Traspasos en Procesos Hacia Otros Tipos de Fondo de Pensiones de la AFP				
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (nota 7)	171,307,315	214,096.08637781	154,359,919	210,216.60971694
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	171,307,315	214,096.08637781	154,359,919	210,216.60971694
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD (nota 7)	78,482,395	98,085.55973600	72,023,230	98,085.55973600
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	78,482,395	98,085.55973600	72,023,230	98,085.55973600
	TOTAL PATRIMONIO	17,065,076,827	21,327,554.85224870	15,479,764,258	21,081,272.74462170
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	17,082,377,838		15,491,684,314	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.


Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
		<u>RDS</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RDS</u>	<u>Cuotas</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	17,099,562,624		15,503,318,357	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (nota 5)	17,082,263,293		15,491,398,301	
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 6)	-		11,920,056	
6.4.1.01	Registro de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	17,299,331		-	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	17,099,562,624		15,503,318,357	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	17,082,263,293		15,491,398,301	
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia	-		-	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria (nota 6)	-		11,920,056	
7.4.1.01	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	17,299,331		-	

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.


 Francisco José Elias Rodríguez
 Miembro del Consejo de
 Administración


 Joel Santos Echavarría
 Gerente General


 José Rafael Martí
 Director General de Operaciones


**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**


Estados de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020		2019	
		RDS	Cuotas	RDS	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	15,479,764,258	21,081,272.74462170	13,836,585,383	20,907,763.99957580
11	TOTAL AUMENTOS	1,235,503,640	1,614,679.22820058	1,036,666,069	1,486,741.44494120
11.01	RECAUDACIÓN EN PROCESO	1,232,503,640	1,610,799.75153971	1,035,366,069	1,484,915.08578943
11.01.01	Aportes Obligatorios	171,873,166	224,946.26009478	165,659,726	238,224.89750967
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas	-	-	-	-
11.01.03	Aportes Voluntarios Ordinarios	181,781,837	237,473.86924862	150,203,087	216,025.68269034
11.01.04	Aportes Voluntarios Extraordinarios	-	-	-	-
11.01.05	Aportes Regularizadores de los Empleadores de los Fondos	878,756,229	1,148,257.96831012	719,385,646	1,030,495.98298177
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación a Cuentas	92,408	121.65388619	117,610	168.52260765
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	3,000,000	3,879.47666087	1,300,000	1,826.35915177
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	1,051,793,116	1,368,397.12057357	918,430,665	1,313,232.69989526
12.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	-	-	-	-
12.02	Traspasos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	4,346,859	5,568.29464115	4,659,870	6,772.08174857
12.03	Beneficios por Pagar	1,039,899,468	1,353,021.94389398	908,615,003	1,298,762.66273877
12.03.01	Retiros Programados	1,039,899,468	1,353,021.94389398	908,615,003	1,298,762.66273877
12.03.02	Herencias	-	-	-	-
12.03.03	Otros Beneficios por Pagar	-	-	-	-
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	7,546,789	9,806.88203844	5,155,792	7,697.95540792
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	7,546,789	9,806.88203844	5,155,792	7,697.95540792
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	-	-	-	-
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	1,401,602,045	-	1,524,943,471	-
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,508,075,410	-	1,594,502,410	-
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	670	-	513	-
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio	70,923,002	-	44,291,375	-
13.04	Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(11,717,313)	-	(113,850,827)	-
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (nota 6)	(165,679,724)	-	-	-
13.99	Otros Resultados del Fondo	-	-	-	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	17,065,076,827	21,327,554.85224870	15,479,764,258	21,081,272.74462170
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)	800.14220784	-	734.28983369	-

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.


Francisco José Elías Rodríguez
Miembro del Consejo de Administración


Joel Santos Echavarría
Gerente General


José Rafael Martí
Director General de Operaciones


FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2020</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>RDS</u>
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	286,013	172,071
21	INGRESOS	14,574,882,026	15,503,142,283
21.01	Recaudaciones del Período	1,232,505,316	1,035,366,069
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	11,884,808,866	13,047,546,870
21.06	Cortes de Cupón	1,454,522,683	1,418,921,998
21.07	Dividendos	-	-
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldo Cuentas Corrientes	670	140
21.99	Otros Ingresos	3,044,491	1,307,206
22	EGRESOS	14,575,053,494	15,503,028,341
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	23,637,369	105,887,995
22.02	Trasposos Hacia Otras AFP	-	-
22.03	Trasposos Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	4,346,859	4,659,871
22.04	Inversiones Realizadas	13,336,657,747	14,478,480,501
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.06	Cargos Bancarios	-	-
22.07	Beneficios Pagados	1,039,899,468	908,615,003
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros	7,546,789	5,155,792
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado - AFP	148,380,393	-
22.99	Otros Egresos	14,584,869	229,179
	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	114,545	286,013

Las notas en las páginas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.


 Francisco José Elías Rodríguez
 Miembro del Consejo de Administración


 Joel Santos Echavarría
 Gerente General


 José Rafael Martí
 Director General de Operaciones

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

1 Aspectos legales del Fondo

Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida el 19 de julio de 2001 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley núm. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2003. Su registro mercantil es el núm. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante la Resolución núm. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la avenida Gustavo Mejía Ricart núm. 124, Santo Domingo, República Dominicana.

Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas, S. A.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-4 (el Fondo) es administrar los recursos establecidos en el Reglamento Interno del Plan de Retiro y Pensiones de los funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley núm. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN).

2 Principios contables

2.1 Generales

Los estados financieros del Fondo T-4 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la SIPEN. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

Las prácticas contables prescritas por la SIPEN difieren de las NIIF. Algunas de estas prácticas contables particulares son las siguientes:

- a) SIPEN requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- b) SIPEN requiere que los fondos de pensiones registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Administradora tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- c) SIPEN requiere que las inversiones en acciones en empresas e inversiones en cuotas de participación en fondo de inversión y valores de fideicomiso se valúen a valor de mercado. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa; de existir control, deben prepararse estados financieros consolidados; de existir influencia significativa, las inversiones se evalúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existir un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- d) SIPEN requiere que los fondos de pensiones revelen sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren revelaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- e) SIPEN requiere que los fondos de pensiones clasifiquen los instrumentos financieros por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas, entre otras) y se registren al valor razonable de acuerdo a los lineamientos de SIPEN. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.1 Generales (continuación)

- f) SIPEN requiere que los fondos de pensiones evalúen el deterioro de valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado, conforme al concepto de pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios anuales que iniciaron en o después del 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe evaluar por deterioro del valor de las inversiones clasificadas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Este cálculo incluye una estimación de las pérdidas incurridas o esperadas del instrumento.
- g) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la SIPEN.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración en fecha 31 de marzo de 2021. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Consejo de Administración.

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2020, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2019.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RDS), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la SIPEN. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas, publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio en las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan se incluyen en los resultados corrientes.

La tasa de cambio del peso dominicano (RDS) con relación al dólar estadounidense (\$) era de RD\$58.11 y RD\$52.90 por cada \$1.00 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-4 se realiza diariamente en moneda nacional (convertidas a moneda nacional para las inversiones en moneda extranjera) a los precios de mercado, de acuerdo con las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la SIPEN con base en un vector diario para aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley núm. 87-01.

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo con las Leyes núms. 87-01 y 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2020, los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes núms. 87-01 y 188-07 y la Resolución núm. 195, emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones, son los siguientes:

- ◆ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Letras o cédulas hipotecarias, emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- ◆ Títulos de deudas de empresas.
- ◆ Acciones de oferta pública.
- ◆ Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- ◆ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- ◆ Títulos de deudas, emitidos por los siguientes organismos multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Finance Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); Corporación Interamericana de Inversiones (CII); de los cuales, la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos, exclusivamente en la República Dominicana, a través de las entidades de intermediación financiera, de acuerdo al marco legal vigente como alternativa de inversión para los fondo de pensiones.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2 Principios contables (continuación)

2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles (continuación)

- ◆ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera.
- ◆ Instrumentos financieros, emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- ◆ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- ◆ Valores, emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- ◆ Valores titularizados, originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones T-4 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las Cuentas Personales y la Cuenta del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios, sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados, se deducen la comisión anual sobre saldo administrado (comisión anual complementaria hasta febrero 2020) fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas personales y las cuentas de los empleadores del Fondo de Pensiones de Plan Reparto son acreditados en estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las cuentas personales incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en la Administradora y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la SIPEN.

2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. El valor razonable de las inversiones es determinado por SIPEN a través del vector diario.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>\$</u>	<u>RDS</u>	<u>\$</u>	<u>RDS</u>
Activos - inversiones	<u>33,148,786</u>	<u>1,926,378,704</u>	<u>16,838,568</u>	<u>890,797,296</u>

4 Diversificación de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2020			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	114,545	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
Total bancos		<u>114,545</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones sector público</u>		<u>13,725,946,824</u>	<u>80.37</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	7,161,362,093	41.94
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,715,906,481	10.05
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	<u>4,848,678,250</u>	<u>28.38</u>
		<u>6,564,584,731</u>	<u>38.43</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2020			
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u>		<u>2,262,712,938</u>	<u>13.23</u>
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,110,199	1.40
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	432,240,587	2.53
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	415,215,414	2.43
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,116,368	2.10
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	22,303,717	0.13
Citibank, N. A.	Certificado de depósito	200,410,012	1.17
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificados de depósito	48,535,259	0.28
Banco Múltiple Lafise, S. A.	Certificados de depósito	4,536,229	0.03
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	51,579,763	0.30
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	134,215,113	0.79
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>29,430,138</u>	<u>0.16</u>
		1,936,692,799	11.32
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	203,017,689	1.19
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>123,002,450</u>	<u>0.72</u>
		<u>326,020,139</u>	<u>1.91</u>
<u>Inversiones en empresas</u>		<u>1,082,465,788</u>	<u>6.34</u>
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	616,350,577	3.61
Dominican Power Partners	Bonos	16,558,750	0.10

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2020			
Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	98,176,982	0.57
Parallax Valores - Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	227,205,062	1.33
United Capital - Puesto de Bolsa	Bonos	<u>124,174,417</u>	<u>0.73</u>
<u>Inversiones en organismos multilaterales</u>		<u>11,137,743</u>	<u>0.06</u>
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>11,137,743</u>	<u>0.06</u>
Total de inversiones		<u>17,082,263,293</u>	<u>100</u>
2019			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	286,013	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	<u>-</u>	<u>-</u>
Total bancos		<u>286,013</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones sector público</u>		<u>12,653,961,032</u>	<u>81.68</u>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	6,091,643,724	39.31
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,744,153,042	11.26

FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2019			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,818,164,266	31.11
		<u>6,562,317,308</u>	<u>42.37</u>
<u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u>		<u>1,706,898,495</u>	<u>11.02</u>
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	495,096,702	3.20
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,131,624	1.55
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	13,208,309	0.09
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,173,856	2.31
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	8,038,918	0.05
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	210,557,945	1.36
Citibank, N. A.	Certificado de depósito	33,626,122	0.22
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificados de depósito	16,847,846	0.11
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	51,615,564	0.33
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	29,941,664	0.19
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>37,555,341</u>	<u>0.24</u>
		1,494,793,891	9.65
<u>Bancos de Ahorros y Crédito:</u>			
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	<u>9,087,886</u>	<u>0.06</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	<u>203,016,718</u>	<u>1.31</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4 Diversificación de la cartera de inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2019			
<u>Inversiones en empresas</u>		<u>1,114,945,983</u>	<u>7.20</u>
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad			
Haina, S. A.	Bonos	636,933,841	4.11
Dominican Power Partners	Bonos	15,164,439	0.10
Consortio Energético Punta Cana -			
Macao (CEPM)	Bonos	89,423,975	0.58
Parallax Valores -			
Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	267,271,266	1.72
United Capital - Puesto de Bolsa	Bonos	<u>106,152,462</u>	<u>0.69</u>
<u>Inversiones en organismos multilaterales</u>		<u>15,592,791</u>	<u>0.10</u>
Corporación Financiera			
Internacional	Bonos	<u>15,592,791</u>	<u>0.10</u>
Total de inversiones		<u>15,491,398,301</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 1.10 % y 13.60 % para el año 2020 y entre 2.15 % y 13.60 % para el año 2019, con vencimientos entre 15 y 14,208 días para el 2020 y entre 30 y 4,761 días para el 2019.

5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de la Ley núm. 87-01 y en la Resolución núm. 395-17, emitida por la Superintendencia de Pensiones, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95 % de las inversiones de los Fondos de Pensiones, estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las administradoras de fondos de pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5 % de la inversión de los Fondos de Pensiones que administran.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administradora se encuentra en cumplimiento en el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-4 que mantiene en custodia propia.

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo T-4 mantenía en custodia los siguientes valores:

Inversiones en custodia externa:

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2020			
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	2.28
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	299,900,000	1.91
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,589,500,000	10.14
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,547,640,000	29.01
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	50,000,000	0.32
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	100,000,000	0.64
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	352,500,000	2.25
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,000,000	1.53
Citibank, N. A.	Certificado de depósito	199,600,000	1.27
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	48,300,000	0.31
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	24,500,000	0.16
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.28
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	225,000,000	1.43
Dominican Power Partners	Bonos	15,608,481	0.10
Corporación Financiera Internacional	Bonos	10,714,286	0.07
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	597,998,547	3.81
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	97,339,443	0.62

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Inversiones en custodia externa (continuación):

2020	<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RDS</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
	United Capital - Puesto de Bolsa	Bonos	100,000,000	0.64
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>6,238,737,418</u>	<u>39.80</u>
	Totales		<u>15,295,338,175</u>	<u>97.57</u>

Inversiones en custodia propia:

	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	122,500,000	0.78
	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	114,044,500	0.73
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	78,321,156	0.50
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	22,300,000	0.14
	Banco Múltiple Lafise, S. A.	Certificado de depósito	4,500,000	0.03
	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	4,800,000	0.03
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>33,700,000</u>	<u>0.22</u>
	Total		<u>380,165,656</u>	<u>2.43</u>

2019

	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	358,000,000	2.52
	Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	1,589,500,000	11.20
	Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	4,473,260,000	31.53
	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	50,000,000	0.35
	Citibank, N. A.	Certificado de depósito	28,500,000	0.20
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	458,464,498	3.23
	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	240,000,000	1.70
	Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	182,900,000	1.29

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5 Custodia de la cartera de inversiones (continuación)

Inversiones en custodia externa (continuación):

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
2019			
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	14,000,000	0.10
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	200,000,000	1.41
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	263,984,925	1.86
Dominican Power Partners	Bonos	14,208,896	0.10
Corporación Financiera Internacional	Bonos	15,000,000	0.11
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	669,042,682	4.72
Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPM)	Bonos	88,611,185	0.63
United Capital - Puesto de Bolsa	Bonos	100,000,000	0.70
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	<u>5,280,558,071</u>	<u>37.22</u>
Totales		<u>14,026,030,257</u>	<u>98.87</u>

Inversiones en custodia propia:

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	2,500,000	0.02
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	13,199,099	0.09
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	31,482,862	0.23
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	8,000,000	0.06
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Certificado de depósito	24,300,000	0.17
Citibank, N. A.	Certificado de depósito	4,400,000	0.03
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	37,350,000	0.26
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	9,000,000	0.06
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	<u>29,900,000</u>	<u>0.21</u>
Total		<u>160,131,961</u>	<u>1.13</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6 Comisión anual sobre saldo administrado por pagar - AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada por la AFP (comisión anual complementaria para 2019), de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de pago a la Administradora. Hasta febrero del 2020, la Comisión Anual Complementaria correspondía al 15 % de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa pasiva promedio ponderada de los certificados de depósitos de los bancos comerciales; dicha tasa es informada a las Administradoras por la SIPEN.

A partir de marzo de 2020, de acuerdo con la Ley núm. 13-20 que modifica el artículo 86 de Ley núm. 87-01 y la Resolución 419-20 y sus modificaciones, emitida por la SIPEN en fechas 7 y 18 de febrero de 2020, respectivamente, se modificó la base y el porcentaje para determinar los ingresos por comisiones que podrán recibir las administradoras de fondos de pensiones, estableciéndose una única comisión, la cual será determinada con base en el saldo del patrimonio neto del fondo correspondiente al día hábil anterior del día del cálculo, y cuyos porcentajes van desde 1.2 % en el 2020 hasta llegar a un 0.75 % en los próximos 10 años. Esta comisión será cobrada mensualmente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Comisión Anual sobre saldo administrado asciende a RD\$165,679,724, de los cuales, a esta misma fecha está pendiente por pagar a la Administradora el monto de RD\$17,299,331. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Comisión Anual Complementaria asciende a RD\$11,717,313 y RD\$113,850,827 respectivamente, de los cuales, al 31 de diciembre de 2019, estaba pendiente por pagar a la Administradora el monto de RD\$11,920,056.

7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

	<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RDS</u>	<u>%</u>
2020				
321.01	Cuentas personales	6,776,556.82408438	5,422,209,141	31.77
322.01	Cuenta del empleador	14,238,816.38205050	11,393,077,976	66.76
341.01	Garantía de rentabilidad	214,096.08637781	171,307,315	1.00
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	98,085.55973600	78,482,395	0.47
	Total general	<u>21,327,554.85224870</u>	<u>17,065,076,827</u>	<u>100</u>

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

	<u>Grupo y cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RDS</u>	<u>%</u>
2019				
321.01	Cuentas personales	6,827,871.25337018	5,013,636,448	32.39
322.01	Cuenta del empleador	13,945,099.32179860	10,239,744,661	66.15
341.01	Garantía de rentabilidad	210,216.60971694	154,359,919	1.00
351.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	<u>98,085.55973600</u>	<u>72,023,230</u>	<u>0.46</u>
	Total general	<u>21,081,272.74462170</u>	<u>15,479,764,258</u>	<u>100</u>

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

Cuentas personales

Representa el saldo de todas las cuentas personales, propiedad de los afiliados al Fondo de Pensiones de Reparto administrado por la AFP, expresado en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas personales incluyen los aportes obligatorios, los aportes voluntarios ordinarios y la rentabilidad obtenida por las inversiones realizadas. El número total de las cuentas personales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1,904 y 2,029, respectivamente.

Aportes obligatorios

Corresponden a los aportes realizados a la cuenta personal del empleado, por su cuenta y la del empleador, del salario cotizante realizado por los afiliados de conformidad con la ley y sus normas complementarias. Para el año vigente, se establecen aportes de 2.87 % por cuenta del empleado y 7.10 % por cuenta del empleador.

Aportes voluntarios ordinarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual está afiliado, con destino a su cuenta personal, de forma adicional a su aporte obligatorio.

Aportes voluntarios ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su cuenta personal, de forma adicional a su aporte obligatorio.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Otras recaudaciones a cuentas personales

Corresponde a otros aportes en cuentas personales realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Cuentas de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Representa el saldo de todas las cuentas propiedad de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto administrados por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalente. Estas cuentas de los empleadores incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Se registra un solo tipo de Fondo T-4, cuyo empleador es el Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples. Por tanto, en vista de la operatividad de dicho empleador, esta cuenta está conformada por las siguientes subcuentas:

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiro y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Banco de Reservas)

Corresponde a los montos de salario cotizables que los afiliados de los Fondos de Pensiones de Reparto aportan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones de Reparto al cual están afiliados sus empleados, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte de 10 % del salario del empleado, mientras que la ley le exige reservar el 2.87 % de su salario. En consecuencia, el exceso de 7.13 % se destina a la cuenta personal del empleado como aporte voluntario ordinario.

El Reglamento Interno del Plan establece un aporte patronal de 17.5 % del salario del empleado, mientras que la ley señala un 7.10 % de aporte patronal. El exceso, por tanto, alcanza el 10.40 % del salario de los empleados y se registra como aportes voluntarios en la cuenta del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco de Reservas de la República Dominicana.

Aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Corresponde al monto total en moneda nacional, por aportes regularizadores de los empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto para fines de cubrir cualquier déficit financiero-actuarial que se presente en el Fondo de Pensiones de Reparto.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7 Patrimonio (continuación)

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

Reserva de fluctuación de rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones T-4 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no presenta balance al final del período, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

8 Valor cuota

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de RD\$800.14220784 y RD\$734.28983369, respectivamente.

9 Pasivos transitorios

Corresponde a la recaudación de aportes, los cuales serán distribuidos en las cuentas personales al día hábil siguiente según lo establece la Resolución núm. 282-08.

10 Hechos relevantes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia entre la población mundial la enfermedad por coronavirus llamada COVID-19. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de este virus y, durante el año 2020, las autoridades ordenaron la restricción de la movilidad de las personas y el cierre parcial o total de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional, entre otras, las cuales provocaron una disminución de la cantidad de cotizantes y de aportes al sistema de pensiones. Estos efectos no impactaron de manera significativa el desempeño financiero del Fondo durante el año, así como tampoco su posición de liquidez.

**FONDO DE PENSIONES T-4
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10 Hechos relevantes (continuación)

La Administración del Fondo sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos necesarios para continuar en funcionamiento durante, por lo menos, los próximos 12 meses y que la base de negocio en marcha sigue siendo apropiada. La Administración ha implementado las siguientes medidas en beneficio de los afiliados y la continuidad del Fondo:

- ♦ Implementar un plan de contingencia para poder operar todas sus operaciones remotamente con su personal, sin que haya inefectividades de sus operaciones ante el público y los reportes que se envían al ente regulador.
- ♦ Ofrecer los diferentes servicios de forma presencial en las instalaciones de la Administradora, con los protocolos de atención requeridos.
- ♦ Monitorear el personal interno que entra y sale de las instalaciones para saber si existe algún afectado de salud.
- ♦ A los afiliados se les incentiva a realizar su contacto con la oficina vía telefónica, a través de la APP o algún otro medio audio visual. En caso de requerir una atención física, se realizan considerando las medidas de protocolos exigidos por el país y las salas de reunión se higienizan constantemente luego de finalizada cada cita.
- ♦ Manejo arduo de la tesorería, buscando mejores opciones para que el rendimiento de las inversiones sea razonable y se mantenga estable.

11 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución núm. 285-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas de los estados financieros de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambios contables.
- ♦ Excesos de inversión.
- ♦ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Beneficios por pagar.
- ♦ Montos constitutivos por pagar - Compañías de seguros.
- ♦ Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social.
- ♦ Hechos posteriores